



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Asimismo, los integrantes del Comité determinaron que, para la presente entrevista miembro del Comité realizará dos preguntas; al considerar que, con éstas, se cuenta con elementos suficientes para valorar el nivel de conocimientos técnicos y las capacidades gerenciales requeridas por el puesto.-----

3.- Se procedió a la aplicación de la entrevista por parte de los miembros del Comité Técnico de Selección a el/la candidato/a.-----

4.- Una vez aplicada la entrevista a el/la candidato/a, el Comité Técnico de Selección informó el reporte de entrevista con las calificaciones asignadas a el/la entrevistado/a.-----

5.- La Secretaría Técnica remitió vía correo electrónico institucional el "Concentrado de Puntuaciones" con los resultados globales para revisión y análisis de los integrantes del Comité Técnico de Selección, quienes realizaron los comentarios sobre lo observado en la entrevista aplicada a el/la candidato/a.-----

6.- Como parte integral de la presente Acta se anexan debidamente designados los "Reportes de Entrevista de Comité" por cada uno de los miembros del mismo, así como el "Formato de Integración de Resultados de Entrevista del Comité Técnico de Selección", el "Concentrado de Puntuaciones del Comité Técnico de Selección" con las calificaciones finales del proceso, para su registro en el sistema informático de Trabajo.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado en calce, en la Ciudad de México, a las **13:20** horas del día **jueves 25 de noviembre** del año **2021**.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

**Presidenta del Comité
y Superior Jerárquico**

Luz Aurora Lenka Ruíz Colin
Subdirector del Sector
de Exploración Petrolera

Secretaría Técnica

Martha Mondragón Lona
Subdirectora de Planeación e
Integración del Capital Humano

**Representante de la Secretaría
de la Función Pública**

de la Función Pública

Natalia Cleopatra Vargas Cruz
Consultora
